

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL PARA LA SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL, DE DIPLOMADO/A UNIVERSITARIO DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA O EQUIVALENTE PARA LA DIGITALIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE LA ALGABA, APROBADA POR RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº851/2018 DE 5 DE JULIO DE 2018.

En La Algaba (Sevilla), a 18 de julio de 2018, siendo las 10:00 horas, se reúnen en el Aula 1 del Centro de Formación "Las 17 Rosas" del Ayuntamiento, sita en la Calle Guadiana S/N de esta localidad, los miembros del Tribunal en virtud de lo establecido en la base quinta de las citadas bases

Presidente Titular: Dña Josefa Ríos Prieto

Secretario Titular: Dña Ana Carmen Sagrado Bermúdez

Vocales Titular: Dña. María Dolores Román Carranza

Dña María Dolores Velázquez Romero


El objeto de la sesión es la constitución del Tribunal y posterior baremación de las solicitudes presentadas y admitidas y entrevista de los participantes admitidos.

Las bases que rigen el proceso fueron publicadas en el Tablón de Anuncio y en la Página Web del Ayuntamiento de La Algaba, aprobada por Resolución de Alcaldía 851/2018 de 5 de julio, rectificada por Junta Local de Gobierno de fecha 7 de julio de 2018 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla nº 140 de 19 de julio de 2018, una vez transcurridos el plazo conferido al efecto para la admisión de solicitudes y resolución de las reclamaciones que, en su caso, se hubieran podido presentar, por la Resolución de Alcaldía 897/2018 de 17 de julio, aprobó relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos y se fijó la composición, fecha, lugar y hora de constitución del Tribunal de selección. Concretamente, en el punto tercero de dicha Resolución, se cita al Tribunal en El Aula 1 del Centro de Formación "Las 17 Rosas" de esta localidad, el día 18 de julio de 2018 a las 10.00 horas.


De conformidad con lo dispuesto en este punto tercero, el Tribunal se ha reunido en el lugar, fecha y hora indicado, quedando así constituido legalmente.

Una vez declarado por todos los miembros el no estar incurso en ninguna de las causas de abstención recogidas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se comienza con la baremación de los méritos y entrevista de los aspirantes de conformidad

Código Seguro De Verificación:	E/Uq3F6rB/g4SysTr2FXng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Carmen Sagrado Bermudez	Firmado	23/07/2018 09:18:36
	María Dolores Roman Carranza	Firmado	23/07/2018 08:26:45
	María Dolores Velazquez Romero	Firmado	21/07/2018 09:10:43
	Josefa Rios Prieto	Firmado	20/07/2018 22:00:36
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/E/Uq3F6rB/g4SysTr2FXng==		



Código Seguro De Verificación:	x/ReeA6qZ9Wcn+iKAbRxmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Diego Manuel Aguera Piñero	Firmado	23/07/2018 10:45:46
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/x/ReeA6qZ9Wcn+iKAbRxmA==		





AYUNTAMIENTO DE
La Algoroba

con lo dispuesto en el punto sexto de las bases que rigen el proceso, resultando la siguiente que a continuación se indica por orden decreciente:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	FORMACIÓN (Puntos)	EXPERIENCIA PROFESIONAL (Puntos)	ENTREVISTA		TOTAL (Puntos)
				CURRICULUM VITAE (Puntos)	PROYECTO (Puntos)	
Tirado Díaz, José Fernando	28*****6P	1,5	3	1	2	7,5
Vicente Noguero, Sandra	29*****4J	3	0	1,25	2	6,25
Gálvez Cortés, Paola	47*****3W	1	0	1	2	4
Sanabria Torres, Antonio Miguel	53*****0D	0	1,2	1	1	3,2
Igeño Espinosa, Carlos	47*****3W	Desiste				

En consecuencia con lo anterior, el Tribunal eleva propuesta de contratación de D. Tirado Díaz José Fernando, aspirante de mayor puntuación obtenida.

Contra la anterior selección, se podrán presentar alegaciones en el plazo de 5 días hábiles por quienes tengan la condición de interesados, las cuales serán resueltas por el Presidente (base séptima)

Sin más asuntos que tratar, finaliza la sesión a las 13:00 horas del día 18 de julio de 2018, extendiéndose la presente acta que firman todas las presentes.

La Secretaria

Fdo: Ana Carmen Sagrado Bermúdez

La Presidenta

Fdo: Josefa Ríos Prieto.

Vocal

Dña. María Dolores Román Carranza

Vocal

Dña María Dolores Velázquez Romero

Código Seguro De Verificación:	E/Uq3F6rB/g4SysTr2FXng==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Carmen Sagrado Bermudez	Firmado	23/07/2018 09:18:36
	María Dolores Roman Carranza	Firmado	23/07/2018 08:26:45
	María Dolores Velazquez Romero	Firmado	21/07/2018 09:10:43
	Josefa Rios Prieto	Firmado	20/07/2018 22:00:36
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/E/Uq3F6rB/g4SysTr2FXng==		



Código Seguro De Verificación:	x/ReeA6qZ9Wcn+iKAbRxmA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Diego Manuel Aguera Piñero	Firmado	23/07/2018 10:45:46
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/x/ReeA6qZ9Wcn+iKAbRxmA==		

